



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**M.A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Querétaro fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de Colima.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar y de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 25,559 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESU-SEP, no contiene información referente a los aspirantes

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 25,559 alumnos no presentan duplicidad

### 3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 99.99% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección General de Administración Escolar.

Se recomienda a la delegación regional de la Facultad de Filosofía en el nivel licenciatura, que reporte a la Dirección General de Administración Escolar de forma oportuna las bajas solicitada por los alumnos. Lo anterior, para que estos alumnos no sean reportados en el corte de matrícula.

### 4. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística

No aplica

### 5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 99.80% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Se recomienda a la Dirección General de Administración Escolar, verificar que los expedientes del nivel licenciatura y posgrado cumplan con lo estipulado en artículo 23 del Reglamento Escolar de la Universidad de Colima.

### 6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2018.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	0	13,824	13,824
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	0	11,168	11,168
Especialidad	52	112	164
Maestría	0	270	270
Doctorado	0	133	133
Total	52	25,507	25,559



AMOCVIES

# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de Colima a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de marzo 2018/30 de marzo 2017) es por la cantidad de 208 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de marzo de 2018	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2017	Variación
Media Superior	13,824	13,376	448
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	11,168	11,346	-178
Especialidad	164	201	-37
Maestría	270	310	-40
Doctorado	133	118	15
Total	25,559	25,351	208

Porcentaje de variación global de la matrícula: 0.82%

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad de Colima es razonablemente confiable, determinando un 99.93% de concordancia entre los datos contenidos en el primer informe semestral de matrícula 2018 en consideración al Artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de Colima, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Colima, Colima, 29 de junio de 2018

ATENTAMENTE



Dr. Héctor Granados Rodríguez  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.

M. en A.P. José Alejandro Ramírez Reséndiz  
Secretario de la Contraloría de la U.A.Q.